

Terminos de referencia para la evaluación interna de programas presupuestales

Nombre del Programa Presupuestario	Descripción del programa presupuestario	Numero de Folio		
Diversidad e inclusión 2E03018/E101T2	Agrupa los bienes y/o servicios que contribuyen en el acceso a derechos de las personas migrantes, jornaleros agrícolas y la comunidad menonita en condiciones de vulnerabilidad y pobreza extrema, mediante la promoción, difusión y gestión de eventos culturales, servicios gubernamentales y el otorgamiento de apoyos económicos para el desarrollo de proyectos productivos.	002/2018		
Unidad administrativa responsable del programa		Fecha de evaluación		
Dirección de Desarrollo Social y Humano		Día	Mes	Año
Areas o dependencias concurrentes		31	enero	2019

Campo 1 Identificación del Programa

Tema: Objetivo del Programa		Acreditación documental
1. ¿El programa identifica el problema o necesidad que busca resolver (Formato árbol del problema)?	El programa cuenta con la definición de la problemática a atender.	Formato Árbol del Problema PBRREP201
2. ¿El programa define los medios para la atención del problema o necesidad que busca resolver?	No existe evidencia de que el Árbol del Problema señale algún tipo de medio para la atención de la necesidad que se busca resolver.	Formato Árbol del Problema PBRREP201
Tema: Población Objetivo		Acreditación documental
3. ¿A cuál de los Sujetos Sociales Prioritarios atendió el programa?	Personas migrantes en condición de vulnerabilidad Personas jornaleras agrícolas en condición de vulnerabilidad Personas de la comunidad menonita en condición de vulnerabilidad	Cierre POA2018
4. Con base en el Sujeto Social Prioritario que atendió el programa ¿Está definida y cuantificada por sexo la población objetivo?	La población objetivo del programa se desglosa de la siguiente manera: Mujeres 14,967 Hombres 14,883	Cierre POA2018
5. Con base en el Sujeto Social Prioritario que atendió el programa ¿Está definida y cuantificada por sexo la población potencial?	La población potencial del programam se desglosa de la siguiente manera: Mujeres 33,289 Hombres 43,798	Cierre POA2018
6. Con base en el Sujeto Social Prioritario que atendió el programa ¿Está definida y cuantificada por sexo la población postergada?	La población postergada del programa se desglosa de la siguiente manera: Mujeres 18,193 Hombres 29,053	Cierre POA2018

Campo 2 Marco Normativo		
Tema: Alineación a planes y programas		Acreditación documental
7. ¿El programa está alineado correctamente al Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018?	Eje N2 México Incluyente Tema ET México Incluyente Subtema 00 México Incluyente Objetivo 00 México Incluyente	MIR 2018
8. ¿El programa está alineado correctamente al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021?	Eje E1 Desarrollo Humano y Social Objetivo 02 Atender las necesidades de desarrollo integral de los grupos vulnerados Estrategia 6 Articular a los sectores público, social y privado para la atención de las personas migrantes y jornaleras que se encuentran en el estado.	MIR 2018
9. ¿El programa está alineado correctamente al Programa Sectorial 2016-2021?	No existe alineación al Plan Sectorial	MIR 2018
Tema: Alineación a la LEDSH		Acreditación documental
10. ¿El programa procura el acceso a los derechos sociales contemplados en la ley?	En los componentes del programa se enuncian el derecho a la educación y el derecho a la salud por medio de la entrega de bienes y servicios a la población objetivo, sin embargo lo anterior no implica directamente la procuración o el acceso a los derechos sociales que señalados en la ley. Igualmente existen actividades en el programa que tienden a fortalecer el ingreso y la permanencia escolar.	Cierre POA2018
11. ¿A cuál(es) de los derechos sociales se procura el acceso?	Ninguno	Cierre POA2018
Campo 3 Marco Indicadores		
Tema: Caracterización a nivel de fin y propósito		Acreditación documental
12. ¿El programa presupuestario cuenta con indicadores de resultado en este nivel?	Indicador Fin: Variación porcentual del Índice de Desarrollo Humano. Indicador Propósito: Porcentaje de personas migrantes, jornaleros agrícolas y menonitas en condición de vulnerabilidad que acceden a bienes y servicios.	MIR 2018
13. ¿El indicador permite medir el objetivo?	Fin: Ya que el objetivo del programa es la disminución de la condición de vulnerabilidad de la población objetivo, el indicador aporta información que permite inferir el cambio o permanencia de esta condición. Propósito: Ya que el objetivo en este nivel es la entrega de bienes y/o servicios, el indicador permite observar si está se llevo a cabo o no, sin embargo el indicador no permite cuantificar cuantas personas lograron solventar alguna carencia.	MIR 2018
14. ¿La línea base del indicador está definida a partir de fuentes oficiales?	Para determinar la línea base del programa se consultó el Censo de Población 2010 del INEGI y las publicaciones de Pobreza a nivel estatal y municipal publicadas por CONEVAL 2010.	Ninguna

Campo 4 Metas

Tema: Cuantitativa

Acreditación documental

15. Derivado de la definición de las poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida ¿el programa o acción logro atender a toda la población objetivo?

Al cierre del POA2018, se puede observar que se atendió un 10.3% más de población objetivo de la señalada en la programación inicial del presente programa.

Cierre POA2018

Tema: Cualitativa

Acreditación documental

16. ¿El programa cuenta con instrumentos que permitan detectar el desarrollo de capacidades?

Dentro del del presente programa, se cuenta con dos actividades relacionadas al desarrollo de las capacidades de sus beneficiarios, una que busca el fortalecimiento económico, por medio de proyectos productivos, la cual no alcanzó la meta programada, ya que se otorgó finalmente el recurso a instituciones civiles y no directamente a las personas como se tenia señalado inicialmente, y otra, que busca la permanencia escolar de las hijas e hijos de migrantes repatriados, la cual tampoco llegó a la meta programada por razón de que no se contó con el presupuesto suficiente para ello.

Cierre POA2018

17. ¿Cuál(es) capacidad(es) fueron potenciadas por el programa?

No existe evidencia de que las actividades que buscan el fortalecimiento económico y la permanencia escolar de los hijos e hijas de migrantes repatriados hayan colaborado a potenciar las capacidades de los mismos.

Cierre POA2018

18. ¿Cuáles son los medios a través de los cuales el programa potencio las capacidades de los beneficiarios?

Ninguno

Ninguna

19. ¿Cuáles son los medios que procuran el acceso a los derechos sociales?

Ninguno

Ninguna

Campo 5 Presupuesto

Tema: Ejercicio de recursos

Acreditación documental

20. ¿Cuál fue el presupuesto autorizado del programa?	18'098,351	Cierre POA2018
21. ¿Cuál fue el presupuesto modificado del programa?	7'198,055	Cierre POA2018
22. ¿Cuál fue el presupuesto ejercido del programa?	7'198,031	Cierre POA2018

Tema: Presupuesto modificado

Acreditación documental

23. En caso de que se haya modificado el presupuesto ¿La modificación genero un replanteamiento de metas del programa?	No existe evidencia de que a consecuencia de la modificación al presupuesto se haya realizado una reprogramación en las metas del presente programa.	Cierre POA2018
24. En caso de que se haya modificado el presupuesto ¿La modificación impacto en el gasto operativo del programa?	No existe evidencia de que la modificación del presupuesto haya impactado de manera negativa al gasto del programa o que se haya realizado una reprogramación de metas.	Cierre POA2018

Tema: Sub-ejercicio de recursos

Acreditación documental

25. ¿Tuvo el programa un sub-ejercicio de recursos?	Al Cierre del ejercicio 2018, el presupuesto ejercido (\$7'198,031.00) solo varía en un 0.9% del presupuesto modificado (\$7'198,055.00), lo que indica que no existe sub-ejercicio en el presente programa.	Cierre POA2018
26. ¿Cuáles fueron las causas de sub-ejercicio de recursos?	No hubo sub-ejercicio en el presente programa.	Cierre POA2018
27. ¿El sub-ejercicio de recursos impacto en el cumplimiento de la meta del programa?	No hubo sub-ejercicio en el presente programa.	Cierre POA2018

Campo 6 Padrón		
Tema: Calidad de la información		Acreditación documental
28. ¿Se cuenta con un padrón, que incluya los datos generales de los beneficiarios, el tipo de apoyo otorgado y que este depurado y actualizado?	Si; La información contenida dentro del padrón de beneficiarios entregada por el área contempla todas las variables solicitadas dentro del "LAYOUT" de personas físicas, el cual se estableció para la captura de la información de los beneficiarios de los programas.	Padrón de Beneficiarios
29. ¿Se encuentra el padrón capturado en una base de datos estandarizada?	Si; El área encargada de la operación del programa ha integrado la Información de los beneficiarios dentro del layout que contiene las variables solicitadas de acuerdo a los Lineamientos para la Integración del Padrón Único de Beneficiarios establecidos por la Dirección General de Estadística y Padrones de Beneficiarios de SEDESOL, derivados del Convenio de Coordinación para el Intercambio de Información firmado entre la SEDESOL y SEDESOL.	Padrón de Beneficiarios
30. ¿Cuenta el padrón con algún sistema para su captura, sistematización y procesamiento de información?	El padrón de beneficiarios cuenta con las herramientas de captura necesarias para su integración; mas sin embargo, la información proporcionada no cumple con los requerimientos solicitados para su captura, sistematización y procesamiento de la información.	Padrón de Beneficiarios
31. ¿Está disponible en algún formato digital?	Si.	http://sds.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/index.php/programas-sociales-2018-diversidad-e-inclusion
Tema: Transparencia		Acreditación documental
32. ¿El padrón de beneficiarios es público?	Si	http://sds.chihuahua.gob.mx/desarrollosocial/index.php/programas-sociales-2018-diversidad-e-inclusion
33. ¿Cuál es el periodo de actualización de la información que se publica en el padrón?	Trimestral	Ninguna
Tema: Protección de datos personales		Acreditación documental
34. ¿Cuenta el programa con un acuerdo de protección de datos personales?	Si.	http://www.chihuahua.gob.mx/info/avisos-integrales-de-privacidad
35. ¿El acuerdo de protección de datos personales es público?	Si.	http://www.chihuahua.gob.mx/info/avisos-integrales-de-privacidad
36. Derivado de la firma del acuerdo de protección de datos personales, ¿Cuáles son las variables que protege dicho acuerdo?	Las variables son de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales, según lo establece el aviso de privacidad integral de la Dirección de Grupos Vulnerables y Prevención a la Discriminación de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Chihuahua,	http://www.chihuahua.gob.mx/info/avisos-integrales-de-privacidad

Tema: Comprobación documental		Acreditación documental
37. ¿Cuenta el programa con documentación que permita corroborar la identidad de las y los beneficiarios?	El área cuenta con expedientes personalizados que cuentan con la siguiente información: Identificación oficial, comprobante de domicilio, estudio socioeconómico y diagnóstico médico (para el caso de personas en discapacidad)	Expedientes
38. ¿Cuenta el programa con documentación que permita corroborar el domicilio de las y los beneficiarios?	Si.	Expedientes
39. ¿Cuenta el padrón con documentación que permita corroborar la situación socioeconómica de las y los beneficiarios?	Si.	Expedientes
Campo 7 Percepción		
Tema: Sondeo de beneficiarios		Acreditación documental
40. ¿El programa cuenta con instrumentos que permitan conocer la percepción de las y los beneficiarios?	Al segundo trimestre del 2018 no se encontró evidencia de la existencia o aplicación de algún instrumento que permita sondear la percepción de los beneficiarios.	Ninguna
41. ¿Con qué periodicidad es aplicado el instrumento?		
42. ¿La información generada a partir de la aplicación del instrumento está sistematizada?		
43. A partir de los resultados del instrumento de percepción ¿Se han realizado cambios en algún aspecto del programa?		
44. ¿Los resultados de la aplicación del instrumento son públicos?		